

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARIA / DIRECCION: EDUCACION
	PROCESO: GESTION JURIDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACION		
	ACTA DE INICIO	VERSION: 5	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CD - 903 DE 2025

PRESTACION DE SERVICIOS: **X** OBRA: SUMINISTROS:

O DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATANTE	SECRETARIA DE EDUCACION	
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA VARGAS CALVANO	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ	
OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGOGICO PARA LA ATENCION A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS, REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACION INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2.017".	
DURACION	OCHO (8) MESES SIN EXCEDER EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2025	
FECHA FINAL	30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE	\$ 28.512.000
FORMA DE PAGO	El municipio de Dosquebradas cancelará al contratista mediante honorarios mensuales previamente certificados de cumplimiento a satisfaccion expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al sistema integral de seguridad social	
ANTICIPO %		\$ 0
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ - 2025867	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.M.004.T.22.15.02C y 2.3.2.02.02.009.M.004.T.22.14.03.1C	

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los UN (01) días del mes de ABRIL de 2025 se reunieron en las oficinas de Secretaria de Educación, PAOLA ANDREA VARGAS CALVANO, en calidad de Contratista; y CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ, como Interventor y/o supervisor del presente Contrato, con el fin de iniciar las obras y/o actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, así como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los UN (01) días del mes de abril de 2025.


CLAUDIA LORENA VALENCIA GALVEZ
 Interventor / Supervisor

Paola V.C.A.
PAOLA ANDREA VARGAS CALVANO
 Contratista